



APRUEBA "CONVENIO CAPACITACIÓN DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DEL HUASCO EN PRIMEROS AUXILIOS" ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR Y CUERPO DE BOMBEROS DE VALLENAR

DECRETO EXENTO **0003** /  
EDUCACIÓN

03 ENE. 2017

VALLENAR, \_\_\_\_\_

VISTOS:

1. La resolución exenta N° 4120 de 25 de agosto de 2016 del Ministerio de Educación que aprueba convenios celebrados entre el Ministerio de Educación y los sostenedores que se indican, en el marco de la línea "Modelos de Gestión en Red de Sostenedores" del Fondo de Apoyo a la Educación Pública,
2. Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de Educación de 20 de agosto de 1998 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del mismo de 10 de septiembre de 1996,
3. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el convenio de capacitación de los Asistentes de la Educación de la Provincia del Huasco en Primeros Auxilios entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y el Cuerpo de Bomberos de Vallenar con fecha 22 de diciembre de 2016.
2. **TÓMESE** debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
NANCY FABIAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE

Distribución

- Oficina de Partes Municipal
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Control Interno Municipal
- Asesoría Jurídica
- Departamento de Administración de Educación Municipal Vallenar
- Cuerpo de Bomberos de Vallenar/  
CTR/NFR/CM/MD/mgl

